

Subfondo de Morgan Stanley Investment Funds Asia Opportunity Fund

GLOBAL OPPORTUNITY

Análisis De Rentabilidad

En el mes transcurrido hasta el 30 Septiembre 2025, el fondo obtuvo una rentabilidad de 6,71% (Clase A, neto de comisiones)¹, mientras que el índice de referencia obtuvo una rentabilidad de 6,82%.

En el trimestre finalizado el 30 de septiembre de 2025, las participaciones A del fondo obtuvieron una rentabilidad del 6,83%, mientras que el índice de referencia obtuvo una rentabilidad del 10,76%.

Global Opportunity crea una cartera concentrada y de alta convicción, compuesta por compañías de alta calidad que considera que se encuentran infravaloradas. El horizonte de inversión a largo plazo y el enfoque hacia un elevado 'active share' pueden dar lugar a periodos de desviación de la rentabilidad con respecto al índice de referencia. El fondo quedó por detrás del índice MSCI All Country (AC) Asia ex Japan este trimestre debido a la desacertada selección de acciones a pesar de la favorable asignación sectorial.

Análisis Del Mercado

La renta variable asiática avanzó durante el trimestre, impulsada en gran medida por los sectores de servicios de comunicación, consumo discrecional, tecnologías de la información y materiales. Los sectores de energía, servicios públicos y financiero quedaron por detrás del índice.

Actividad De La Cartera

La selección de acciones en consumo discrecional y financiero y la infraponderación de la cartera en tecnologías de la información, inmobiliario y materiales fueron los principales lastres generales de la rentabilidad relativa. Los principales lastres individuales fueron la infraponderación en Taiwan Semiconductor Manufacturing Co., el banco digital coreano KakaoBank, la plataforma china de préstamos online Qifu Technology, la superaplicación china de servicios al consumidor Meituan y el banco indio del sector privado ICICI Bank.

Por el contrario, la sobreponderación sectorial en consumo discrecional, la infraponderación en energía y la selección de acciones en servicios de comunicación, industria y tecnologías de la información fueron los factores que más contribuyeron en general a la rentabilidad relativa de la cartera durante el periodo. Los principales contribuidores individuales fueron la agencia de viajes china Trip.com, la compañía india de comercio rápido Eternal, la superaplicación Grab del sudeste asiático, la plataforma china de transmisión en directo y vídeo corto Kuaishou Technology y una compañía china de servicios de Internet e inteligencia artificial.

Las acciones de KakaoBank cayeron debido al endurecimiento de las regulaciones gubernamentales sobre préstamos para hogares, lo cual ha generado preocupación por el crecimiento de los préstamos a corto plazo. KakaoBank es un banco digital con licencia completa para el ejercicio de actividades bancarias en Corea, que presta servicio al 80% de una población activa desde el punto de vista económico². Consideramos que KakaoBank es único por la solidez de su infraestructura tecnológica, su interfaz de clientes, la diferenciación de sus productos y el nombre de su marca, "Kakao". KakaoBank es totalmente digital, por lo que carece de sucursales, lo cual reduce el coste de explotar el negocio, un factor que el equipo cree que puede sostener la rentabilidad a largo plazo. El sistema bancario coreano es grande, caracterizado por compañías establecidas débiles, mientras que la penetración de los teléfonos inteligentes en el país es alta, lo que crea un entorno perfecto para que KakaoBank crezca a través de un incremento de su cuota de mercado.

Las acciones de Qifu Technology cayeron debido principalmente a los obstáculos regulatorios que afectaron a la industria. Aunque las acciones de Qifu Technology pueden verse sometidas a presión a corto plazo, el crecimiento de los ingresos de la compañía y la calidad de los activos siguen siendo saludables según nuestro análisis. Al integrar la IA en sus procesos, la compañía también tiene como objetivo mejorar el modelado de riesgos y, a su vez, fortalecer la rentabilidad futura. Qifu Technology tiene como objetivo diseñar de forma online productos de financiación al consumo personalizados para usuarios de primer nivel y desatendidos. Su ventaja competitiva radica en su plataforma propia de tecnología y su asociación con 360 Group, que hacen posible una sólida ventaja de adquisición, conservación y financiación de consumidores. El equipo cree que esto puede apoyar un crecimiento continuo y la ampliación de su negocio. Según sus análisis, también cree que la compañía puede verse favorecida por un panorama normativo más claro para el segmento de la financiación online.

Las acciones de Trip.com avanzaron tras un sólido informe de beneficios en el segundo trimestre y comentarios optimistas, lo cual atenuó las preocupaciones sobre la presión de los márgenes impulsada por la reinversión. La dirección destacó la solidez de los

¹ Fuente: Morgan Stanley Investment Management. Datos a 30 Septiembre 2025.

² Fuente: KakaoBank, datos de la compañía, a 30 de junio de 2025.

viajes de verano junto con el momentum en la expansión y la publicidad en el extranjero, con un nuevo anuncio de recompra de acciones que respalda el sentimiento positivo. Las nuevas herramientas de IA (TripGenie/Trip.Planner) están impulsando la implicación, canalizando a los usuarios a itinerarios reservables y automatizando el servicio, respaldando la demanda directa más persistente y la eficiencia en la plataforma.

Las acciones de Eternal subieron tras registrar un sólido resultado del primer trimestre con un crecimiento interanual de los ingresos del 70%³, liderado por la rápida expansión de Blinkit, junto con una perspectiva positiva sobre los márgenes. Eternal es una plataforma líder de entrega rápida de alimentos con sede en la India, con sólidos efectos de red de casi 21 millones de clientes que realizan transacciones mensuales, casi 300.000 restaurantes asociados y más de 450.000 repartidores asociados⁴. El mercado indio de entrega de comida a domicilio en línea es muy atractivo debido a su significativa infrapenetración en relación con otros países, un sector de la restauración fragmentado con cadenas de restaurantes que representan entre el 6% y el 7% de las ventas del sector⁵ y una estructura del mercado de duopolio favorable. El comercio electrónico en la India, en especial, los supermercados en línea, está significativamente infrapenetrado en comparación con otros países. Creemos que Eternal probablemente se beneficiará del crecimiento del consumo de alimentos en India, la transición de alimentos cocinados en casa a consumidos en restaurantes y una mayor adopción de servicios de entrega de alimentos y comercio en línea.

Perspectivas

En un contexto de mercado incierto, seguimos centrados en una cartera de negocios en crecimiento de alta calidad que, por lo general, son menos sensibles a las condiciones macroeconómicas y la incertidumbre política.

En el tercer trimestre, los mercados de renta variable asiáticos se vieron impulsados por el continuo entusiasmo por la inteligencia artificial, en particular, entre las compañías de semiconductores y hardware de Corea y Taiwán. No mantenemos estos valores, ya que tenemos menos convicción en sus impulsores de crecimiento a largo plazo. En su lugar, vemos algunas de las oportunidades más atractivas derivadas de los efectos de segundo y tercer orden de dichos acontecimientos tecnológicos. Nuestra cartera incluye compañías distintivas que, incluso en un mundo anterior a la IA, están bien posicionadas para adoptar estas innovaciones, mejorando sus ventajas competitivas y potencialmente liberando un valor significativo a través de una mayor implicación del cliente.

Si bien la rentabilidad relativa negativa es decepcionante, nuestra convicción en las posiciones de la cartera sigue siendo sólida. Los fundamentales de nuestras compañías son sólidos, con unos ingresos que se prevé que crezcan al 12,1%, frente al 8,7% del índice de referencia⁶. Además, se prevé que el 99% de la cartera sea positiva en términos de flujo de caja libre en 2027, con un atractivo rendimiento del flujo de efectivo libre del 6,0% basado en estimaciones de consenso para 2027⁶.

Para más información, por favor, contacte con su representante de Morgan Stanley Investment Management.

Datos del fondo

Fecha de lanzamiento	31 Marzo 2016
Divisa del fondo	Dólar estadounidense
Índice de referencia	MSCI All Country Asia Ex Japan Net Index

Rentabilidades del año natural (%)

La rentabilidad pasada no es un indicador fiable de resultados futuros.

	YTD	2024	2023	2022	2021	2020	2019	2018	2017	2016	2015
Clase A Acciones	14,89	20,28	-7,90	-22,62	-21,10	50,38	40,37	-15,50	73,30	--	--
MSCI All Country Asia Ex Japan Net Index	26,82	11,96	5,98	-19,67	-4,72	25,02	18,17	-14,37	41,72	--	--

Todos los datos de rentabilidad corresponden al valor liquidativo (NAV) al inicio y al final del periodo una vez descontadas las comisiones y no tienen en cuenta las comisiones y los costes incurridos en la emisión y el reembolso de participaciones. La fuente de todas las cifras de rentabilidad y los datos de los índices es Morgan Stanley Investment Management Limited ("MSIM Ltd"). **En nuestro sitio web www.morganstanley.com/im podrá encontrar los datos de rentabilidad más actualizados del resto de clases de participaciones del fondo.**

³ Fuente: Eternal, datos de la compañía, a 21 de julio de 2025.

⁴ Fuente: Eternal, datos de la compañía, a 30 de junio de 2025.

⁵ Fuente: Eternal, datos de la compañía, a mayo de 2024.

⁶ Fuente: Datos de FactSet, a septiembre de 2025.

Perfil de riesgo y rentabilidad de la clase de acciones A

- El fondo puede verse afectado por las fluctuaciones de los tipos de cambio entre la moneda del fondo y las monedas de las inversiones que éste realiza.
- El fondo recurre a otras partes para prestar determinados servicios o realizar ciertas inversiones o transacciones. Si dichas partes se declararan insolventes, el fondo podría quedar expuesto a pérdidas financieras.
- Los factores de sostenibilidad pueden plantear riesgos para la inversión, por ejemplo: pueden afectar al valor de los activos, incrementar los costes operativos.
- Puede que no exista un número suficiente de compradores o vendedores, lo cual podría incidir en la capacidad del fondo para comprar o vender títulos.
- Las inversiones en China implican el riesgo de una pérdida total debido a factores como la acción o inacción del gobierno, la volatilidad del mercado y la dependencia de los principales socios comerciales.
- Invertir en acciones A de China a través de los programas Shanghai-Hong Kong y Shenzhen-Hong Kong Stock Connect también puede conllevar riesgos adicionales, como aquellos relacionados con la propiedad de acciones.
- Los riesgos de invertir en mercados emergentes son mayores, dado que los sistemas políticos, jurídicos y operativos pueden estar menos avanzados que en los mercados desarrollados.
- La rentabilidad pasada no es un indicador fiable de resultados futuros. La rentabilidad puede aumentar o disminuir como consecuencia de las fluctuaciones de las divisas. El valor de las inversiones y los ingresos derivados de ellas puede disminuir y aumentar, por lo que los inversores podrían perder toda su inversión o una parte sustancial de esta.
- El valor de las inversiones y los ingresos derivados de ellas variará, por lo que no existe garantía de que el fondo vaya a alcanzar sus objetivos de inversión.
- Las inversiones pueden realizarse en varias divisas y, por lo tanto, las variaciones en los tipos de cambio entre divisas pueden hacer que el valor de las inversiones disminuya o aumente. Además, el valor de las inversiones puede verse afectado negativamente por las fluctuaciones en los tipos de cambio entre la divisa de referencia del inversor y la divisa de denominación de las inversiones.

Consulte el folleto para obtener información exhaustiva sobre los riesgos, disponible en www.morganstanleyinvestmentfunds.com. Todos los datos son a 30.09.2025 y pueden cambiar a diario.

No deben solicitarse participaciones del subfondo sin consultar primero el folleto y el documento de datos fundamentales ("Key Information Document") o el documento de datos fundamentales para el inversor ("Key Investor Information") vigentes, disponibles en inglés y en el idioma oficial de los países en los que se autoriza la distribución del fondo. Ambos documentos están disponibles en línea en los sitios [web de Morgan Stanley Investment Funds](#) o sin cargo en el domicilio social en European Bank and Business Centre, 6B route de Trèves, L-2633 Senningerberg, inscrita en el registro mercantil de Luxemburgo con el número B 29 192.

El resumen de los derechos del inversor está disponible en los idiomas indicados y en el sitio web, en el apartado de documentación general.

La información en relación con los aspectos de sostenibilidad del fondo está disponible en inglés en Internet en: [Reglamento sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros](#).

En caso de que la sociedad gestora del fondo correspondiente decida resolver su contrato para la comercialización del fondo en cualquier país del EEE en que se encuentre inscrito a tales efectos, será de conformidad con la normativa para OICVM.

INFORMACIÓN IMPORTANTE

Este documento se ha elaborado exclusivamente a efectos informativos y no constituye una oferta o una recomendación para comprar o vender valores concretos ni para adoptar una estrategia de inversión determinada. Los inversores deben ser conscientes de que una estrategia diversificada no protege frente a pérdidas en un mercado concreto.

Todas las inversiones conllevan riesgos, incluida la posible pérdida del capital principal. La información que figura en este documento no se ha elaborado atendiendo a las circunstancias particulares de ningún cliente y no constituye asesoramiento de inversión ni debe interpretarse en forma alguna como asesoramiento fiscal, contable, jurídico o regulatorio. Por

consiguiente, antes de tomar una decisión de inversión, los inversores deben consultar a un asesor jurídico y financiero independiente para que les informe sobre las consecuencias fiscales de dicha inversión.

El uso de apalancamiento aumenta los riesgos, de modo que una variación relativamente reducida en el valor de una inversión puede traducirse en una variación desproporcionadamente elevada, desfavorable o favorable del valor de la inversión y, a su vez, del valor del fondo.

Invertir en el fondo implica adquirir participaciones o acciones de un fondo y no en un activo subyacente determinado como un edificio o las acciones de una empresa: estos son únicamente los activos subyacentes que se poseen.

Morgan Stanley Investment Management 'MSIM', división de gestión de activos de Morgan Stanley (NYSE: MS), no ha autorizado a intermediarios financieros a utilizar o distribuir este documento, salvo que dicha utilización y distribución se haga de conformidad con las leyes y los reglamentos aplicables. MSIM no será responsable, y declina cualquier responsabilidad, por el uso o el uso inapropiado de este documento por cualquier intermediarios financieros.

La totalidad o parte de este documento no puede ser reproducida, copiada, modificada, utilizada para crear un trabajo derivado, ejecutada, mostrada, publicada, cargada, objeto de licencia, enmarcada, distribuida o transmitida directa o indirectamente ni cualquiera de sus contenidos divulgados a terceros sin el consentimiento expreso por escrito de la firma. Este documento no puede ser objeto de enlace a menos que el hipervínculo sea para uso personal y no comercial. Toda la información que figura en este documento es propia y cuenta con la protección de la legislación sobre derechos de autor y demás leyes aplicables.

Este documento podrá traducirse a otros idiomas. En los casos en que se lleve a cabo una traducción, la versión en inglés revestirá carácter concluyente; en caso de discrepancias en otro idioma, prevalecerá la versión en inglés.

Este documento se ha preparado sobre la base de información disponible de forma pública, datos desarrollados internamente y otras fuentes externas consideradas fiables. Sin embargo, no se formula declaración alguna con respecto a su exactitud y MSIM, la firma, no ha buscado verificar de forma independiente la información obtenida de fuentes públicas y de terceros.

Las previsiones y/o las estimaciones que se facilitan en este documento pueden variar y no llegar a materializarse. La información relativa a rentabilidades de mercado previstas y perspectivas de mercado se basa en los estudios, los análisis y las opiniones de los autores o el equipo de inversión. Estas conclusiones son de naturaleza especulativa y no pretenden predecir la rentabilidad futura de ningún producto o estrategia concretos que ofrece la firma. Los resultados futuros pueden diferir significativamente dependiendo de factores tales como cambios en los títulos, los mercados financieros o las condiciones económicas en general.

Los diagramas y los gráficos que se recogen en este documento se proporcionan con fines meramente ilustrativos y pueden cambiar.

INFORMACIÓN DE ÍNDICE

El **MSCI All Country Asia Ex Japan** es un índice ponderado por capitalización bursátil ajustado por las acciones en libre circulación que tiene por objeto medir la evolución de las bolsas de Asia, excluido Japón. La evolución del índice se expresa en dólares estadounidenses y supone que los dividendos netos se reinvierten. El índice no está gestionado y no incluye gastos, comisiones ni gastos de suscripción. No es posible invertir directamente en un índice.

El índice no está gestionado y no incluye gastos, comisiones o gastos de suscripción. No es posible invertir directamente en un índice.

La propiedad intelectual de los índices que se mencionan en este documento (incluidas las marcas comerciales registradas) corresponde a sus licenciantes. Los licenciantes no patrocinan, respaldan, venden ni promocionan en modo alguno ningún producto basado en índices, por lo que no tendrán responsabilidad alguna en relación a este respecto. El subfondo se gestiona de manera activa y su gestión no está limitada por la composición del índice de referencia.

DISTRIBUCIÓN

Este documento se dirige exclusivamente a personas que residan en jurisdicciones donde la distribución o la disponibilidad de la información que aquí se recoge no vulneren las leyes o los reglamentos locales y solo se distribuirá entre estas personas. Será responsabilidad de la persona en posesión de este documento y de aquellas personas que deseen solicitar participaciones de acuerdo con lo previsto en el folleto informarse y cumplir todas las leyes y regulaciones aplicables en cualesquiera jurisdicciones relevantes.

MSIM y sus filiales disponen de acuerdos a fin de comercializar los productos y servicios de cada compañía. Cada filial de MSIM está regulada según corresponda en la jurisdicción en la que opera. Las filiales de MSIM son: Eaton Vance Advisers International Ltd, Calvert Research and Management, Eaton Vance Management, Parametric Portfolio Associates LLC, Atlanta Capital Management LLC y Parametric SAS.

En la Unión Europea, este material es emitido por MSIM Fund Management (Ireland) Limited ("FMIL"). FMIL está regulada por el Banco Central de Irlanda y está constituida en Irlanda como

sociedad de responsabilidad limitada con el número de registro 616661 y tiene su domicilio social en 24-26 City Quay, Dublin 2, DO2 NY19 (Irlanda).

Fuera de la UE, este documento lo emite MSIM Ltd., entidad autorizada y regulada por la Autoridad de Conducta Financiera ("Financial Conduct Authority"). Autorizada y regulada por la Autoridad de Conducta Financiera. Inscrita en Inglaterra. Número de registro: 1981121. Domicilio social: 25 Cabot Square, Canary Wharf, Londres E14 4QA.

Suiza: Los documentos de MSIM están disponibles en alemán y los emite Morgan Stanley & Co. International plc, London (Zurich Branch). Autorizada y regulada por la Eidgenössische Finanzmarktaufsicht ("FINMA"). Domicilio social: Beethovenstraße 33, 8002 Zúrich (Suiza).

Arabia Saudí: Este documento no podrá distribuirse en el Reino salvo a aquellas personas que, conforme al Reglamento sobre fondos de inversión emitido por la Autoridad de los Mercados de Capitales, puedan recibirlo. La Autoridad de los Mercados de Capitales no formula declaraciones sobre la precisión o la integridad de este documento y declina expresamente toda responsabilidad por cualesquiera pérdidas que se deriven de, o que se soporten por haber tomado como base, cualquier parte de este documento. Los suscriptores potenciales de los valores que aquí se ofrecen deben llevar a cabo su propia diligencia debida sobre la exactitud de la información relacionada con los valores objeto de oferta. Si no comprende el contenido de este documento, consulte a un asesor financiero autorizado. Esta promoción financiera ha sido emitida y aprobada para su uso en Arabia Saudí por Morgan Stanley Saudi Arabia, Al Rashid Tower, Kings Sand Street, Riad (Arabia Saudí), autorizada y regulada por el número de licencia de la Autoridad de los Mercados de Capitales 06044-37.

Hong Kong: Este documento lo difunde Morgan Stanley Asia Limited para utilizarse en Hong Kong y únicamente podrá facilitarse a "inversores profesionales", según se define este término en la Ordenanza de valores y futuros (Securities and Futures Ordinance) de Hong Kong (capítulo 571). El contenido de este documento no lo ha revisado ni aprobado ninguna autoridad reguladora, ni siquiera la Comisión de Valores y Futuros de Hong Kong. En consecuencia, salvo en casos de exención conforme a la legislación pertinente, este documento no podrá emitirse, facilitarse, distribuirse, dirigirse ni ofrecerse al público en Hong Kong.

Singapur: Este documento no debe considerarse una invitación de suscripción o adquisición, directa o indirectamente, dirigida al público o a cualquier persona concreta de este en Singapur, salvo a (i) inversores institucionales conforme al artículo 304 del capítulo 289 de la Ley de valores y futuros (Securities and Futures Act, "SFA") de Singapur; o (ii) de otro modo de conformidad y de acuerdo con las condiciones de cualquier otra disposición aplicable de la SFA. Concretamente, no podrán ofrecerse al público minorista participaciones de fondos de inversión no autorizados o reconocidos por la Autoridad Monetaria de Singapur. Ningún documento escrito dirigido a cualquiera de las personas citadas anteriormente en relación con una oferta constituye un folleto, según la definición que se le atribuye a este término en la SFA, por lo que no rigen las disposiciones de la SFA sobre responsabilidad legal en relación con el contenido de folletos. Además, los inversores deben analizar minuciosamente si la inversión es o no apta para ellos. En los casos en que trate con un representante de Morgan Stanley Asia Limited y tal representante intervenga por cuenta de Morgan Stanley Asia Limited, tenga en cuenta que dicho

representante no está supeditado a los requisitos normativos emitidos por la Autoridad Monetaria de Singapur ni a la supervisión de la Autoridad Monetaria de Singapur. Para cualquier incidencia que pueda surgir en su relación con tal representante, dirijase a la persona de contacto en Singapur que haya sido designada su persona de contacto local.

Australia: Este documento es proporcionado por Morgan Stanley Investment Management (Australia) Pty Ltd ABN 22122040037, AFSL n.º 314182 y sus filiales y no constituye oferta de derechos. Morgan Stanley Investment Management (Australia) Pty Limited dispone la prestación de servicios financieros por filiales de MSIM a clientes mayoristas australianos. Solo se ofrecerán derechos en circunstancias en que no se requiera comunicación al respecto con arreglo a la Ley de sociedades (Corporations Act) de 2001 (Cth) (la "Ley de sociedades"). No se pretende que ninguna oferta de derechos constituya una oferta de derechos en circunstancias en que se requiera comunicación conforme a la Ley de sociedades y solo se realizará a personas que reúnan los criterios para ser consideradas "clientes mayoristas" (según la definición que se le atribuye a este término en la Ley de sociedades). Este documento no ha sido depositado ante la Comisión australiana de valores e inversiones.

Chile: Se informa a los inversores potenciales de que este documento se refiere a valores extranjeros que pueden estar inscritos en el Registro de Valores Extranjeros ("RVE") de la Comisión para el Mercado Financiero o "CMF" (los "Valores Registrados") o no inscritos en el RVE (los "Valores No Registrados").

En el caso de Valores Registrados, tenga en cuenta lo siguiente:

Los valores que se ofrecen son extranjeros. Los derechos y las obligaciones de los accionistas son los que corresponden a la jurisdicción de origen del emisor. Los accionistas y los inversores potenciales deberían informarse sobre cuáles son dichos derechos y obligaciones y cómo ejercerlos y darles cumplimiento. La supervisión de la CMF de los valores se limita a los requisitos de información de la Norma 352; la supervisión general la lleva a cabo el regulador extranjero en la jurisdicción de origen del emisor. La información pública disponible para los valores es exclusivamente la que exige el regulador extranjero, y los principios contables y las normas de auditoría pueden diferir de los que resultan aplicables a emisores chilenos. Lo dispuesto en el Artículo 196 de la Ley 18.045 resulta de aplicación a todas las partes implicadas en el registro, el depósito y la transacción, así como cuantos otros actos asociados a los valores extranjeros supeditados al Título XXIV de la Ley 18.045.

En el caso de Valores No Registrados, tenga en cuenta lo siguiente:

LOS VALORES INCLUIDOS EN ESTE DOCUMENTO NO SE ENCUENTRAN INSCRITOS EN EL RVE Y LAS OFERTAS RELATIVAS A TALES VALORES SE LLEVARÁN A CABO CON SUPEDITACIÓN A LA NORMA GENERAL NÚM. 336 DE LA CMF, A PARTIR DE LA FECHA DE ESTE DOCUMENTO. SON VALORES EXTRANJEROS Y SU EMISOR NO TIENE OBLIGACIÓN DE FACILITAR DOCUMENTOS PÚBLICOS EN CHILE. LOS VALORES NO ESTÁN SUPEDITADOS A LA SUPERVISIÓN DE LA CMF Y NO SE PUEDEN OFRECER AL PÚBLICO. POR TANTO, ESTE DOCUMENTO Y DEMÁS MATERIALES DE OFERTA RELATIVOS A LA OFERTA DE PARTICIPACIONES DEL FONDO NO CONSTITUYEN OFERTA

PÚBLICA O INVITACIÓN PARA SUSCRIBIR O ADQUIRIR LAS PARTICIPACIONES DEL FONDO EN LA REPÚBLICA DE CHILE.

Póngase en contacto con su distribuidor o la persona que le facilitó este documento para obtener información sobre la consideración a efectos registrales de valores concretos.

Perú: El fondo es un subfondo de Morgan Stanley Investment Funds, société d'investissement à capital variable (la "Sociedad") con domicilio en Luxemburgo inscrita en el Gran Ducado de Luxemburgo como organismo de inversión colectiva de conformidad con la Parte 1 de la Ley de 17 de diciembre de 2010, en su versión modificada. La Sociedad es un organismo de inversión colectiva en valores mobiliarios ("OICVM"). En caso de que ni el fondo ni sus participaciones se hayan inscrito en Perú con arreglo al **Decreto Legislativo 862: Ley de Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras**, en su versión modificada, con arreglo al **Decreto Legislativo 861: Ley del Mercado de Valores**, en su versión modificada y con arreglo al **Reglamento del Mercado de Inversionistas Institucionales** aprobado por **Resolución SMV N°021-2013-SMV/01**, en su versión modificada por la **Resolución de Superintendente N°126-2020-SMV/02** (el "**Reglamento 1**") y la **Resolución de Superintendente N°035-2021-SMV/02** (el "**Reglamento 2**"), y se estén ofreciendo a inversores institucionales únicamente (según la definición que se le atribuye a este término en el artículo 8 de la Ley del Mercado de Valores) en el marco de una oferta pública específica dirigida exclusivamente a inversores institucionales con arreglo al **Reglamento 1 y al Reglamento 2**, las participaciones del fondo se inscribirán en la Sección "**Del Mercado de Inversionistas Institucionales**" del **Registro Público del Mercado de Valores** que mantiene la **Superintendencia del Mercado de Valores (SMV)** y la oferta de participaciones del fondo en Perú solo a inversores institucionales quedará supeditada a la supervisión de la SMV y toda transmisión de participaciones del fondo será objeto de las limitaciones previstas en la Ley del Mercado de Valores y los reglamentos promulgados en su virtud que se indican con anterioridad, conforme a los cuales las participaciones del fondo solo se podrán transmitir entre inversores institucionales de acuerdo con el Artículo 27 del **Reglamento 1 y del Reglamento 2**. En caso de que ni el fondo ni sus participaciones se hayan inscrito ni se vayan a inscribir en Perú con arreglo al **Decreto Legislativo 862 y con arreglo al Decreto Legislativo 861 al que se hace referencia anteriormente** ni vayan a estar supeditados a una oferta pública dirigida a inversores institucionales con arreglo al **Reglamento 1** y se vayan a ofrecer a inversores institucionales únicamente (según la definición que se le atribuye a este término en el Artículo 8 de la Ley del Mercado de Valores) en el marco de una colocación privada, con arreglo al Artículo 5 de la Ley del Mercado de Valores, las participaciones del fondo no se inscribirán en el Registro Público de Valores que mantiene la **SMV**, y ni la oferta de las participaciones del fondo en Perú a inversores institucionales ni el fondo estarán supeditados a la supervisión de la SMV; asimismo, las transmisiones de participaciones del fondo quedarán supeditadas a las limitaciones previstas en la Ley del Mercado de Valores y los reglamentos promulgados en su virtud que se indican con anterioridad, de acuerdo con los cuales las participaciones del fondo solo se podrán transmitir entre inversores institucionales.